

C R I C A 630.6 15974n
1964

Resolución N° 1

MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA 1964

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que la Medalla Agrícola Interamericana es el más alto honor concedido en el campo de la agricultura y de la vida rural de las Américas;

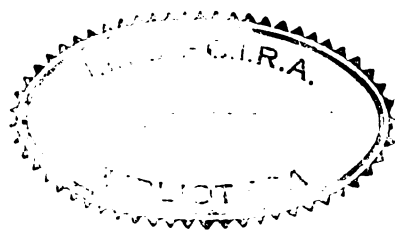
Que el Ingeniero Agrónomo Salomón Horovitz Yarcho ha sido postulado como candidato a dicha distinción por el Representante de Venezuela;

Que a la luz de los antecedentes examinados el candidato reúne condiciones excelentes para hacerse acreedor a la distinción mencionada y de acuerdo con el dictamen de la Comisión correspondiente;

R e s u e l v e

Otorgar al Ingeniero Agrónomo Salomón Horovitz Yarcho la Medalla Agrícola Interamericana para 1964 como reconocimiento público internacional a su trascendental aporte al desarrollo y progreso de la educación y de la investigación en el campo de la Fitotecnia.

60983



JUL. 15. 1964

C R I C A 630.6 15974n
1964

Resolución N° 1

MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA 1964

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que la Medalla Agrícola Interamericana es el más alto honor concedido en el campo de la agricultura y de la vida rural de las Américas;

Que el Ingeniero Agrónomo Salomón Horovitz Yarcho ha sido postulado como candidato a dicha distinción por el Representante de Venezuela;

Que a la luz de los antecedentes examinados el candidato reúne condiciones excelentes para hacerse acreedor a la distinción mencionada y de acuerdo con el dictamen de la Comisión correspondiente;

R e s u e l v e

Otorgar al Ingeniero Agrónomo Salomón Horovitz Yarcho la Medalla Agrícola Interamericana para 1964 como reconocimiento público internacional a su trascendental aporte al desarrollo y progreso de la educación y de la investigación en el campo de la Fitotecnia.



Resolución N° 2

RECONOCIMIENTO AL INGENIERO EDGARDO SEOANE

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que ha recaído en el Ingeniero Agrónomo Edgardo Seoane la designación para el importante cargo de Vicepresidente de la República del Perú;

Que a través de su prolongada carrera profesional el Ingeniero Agrónomo Seoane ha puesto en evidencia relevantes condiciones como promotor de diversas actividades agronómicas en su país;

Que en la etapa de evolución técnica y científica por la que atraviesa el mundo resulta sumamente recomendable que la América Latina utilice al máximo el talento y experiencia de sus técnicos más distinguidos asignándoles cargos de la máxima responsabilidad;

R e s u e l v e

1. Hacer público reconocimiento de la satisfacción del Consejo Técnico Consultivo del IICA por la designación recaída en el distinguido Ingeniero Agrónomo Seoane;

2. Recomendar al Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A. que manifieste personalmente al Ingeniero Seoane este sentimiento del Consejo Técnico Consultivo y lo haga público.

Resolución N° 3

RECONOCIMIENTO AL INGENIERO RUY BARBOSA

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que el Ingeniero Agrónomo Ruy Barbosa, actual bi-Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización de la República de Chile y Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, ha realizado una extraordinaria labor de mejoramiento y realce de las actividades relacionadas con la investigación y la enseñanza agrícola;

Que en el desarrollo de estas actividades ha puesto una preocupación constante por la coordinación entre organismos nacionales e internacionales para el mejor logro de los objetivos del desarrollo agropecuario;

Que en la etapa de evolución técnica y científica por la que atraviesa el mundo resulta sumamente recomendable que la América Latina utilice al máximo el talento y experiencia de sus técnicos más distinguidos, asignándoles cargos de la máxima responsabilidad en el campo específico del desarrollo agropecuario;

R e s u e l v e

1. Hacer público reconocimiento de la satisfacción del Consejo Técnico Consultivo del IICA por la magnífica labor realizada por el distinguido Ingeniero Agrónomo Ruy Barbosa, en beneficio de la agricultura de su país;

2. Recomendar al Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A., que manifieste personalmente al Ingeniero Barbosa este sentimiento del Consejo Técnico Consultivo y lo haga público.

Resolución N° 4

RECONOCIMIENTO AL INGENIERO WALTER F. KUGLER

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que recientemente, ha recaído en el Ingeniero Agrónomo Walter F. Kugler la designación para el importante cargo de Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la República Argentina;

Que el Ingeniero Kugler a través de su prolongada carrera profesional ha demostrado relevantes condiciones como investigador, organizador y promotor de las actividades agronómicas en su país, de lo cual es prueba evidente la positiva evolución que ha tenido la Estación Experimental Agrícola de Pergamino durante los veinticinco años en que ejerció su dirección;

Que en la etapa de transformación técnica y científica por la que atraviesa el mundo resulta sumamente recomendable que la América Latina utilice al máximo el talento y experiencia de sus técnicos más distinguidos, asignándoles cargos de la máxima responsabilidad en el campo específico de su especialidad;

R e s u e l v e

1. Hacer público reconocimiento de la satisfacción del Consejo Técnico Consultivo del IICA por la designación recaída en el distinguido Ingeniero Agrónomo Kugler, como mérito a su brillante labor realizada en el campo de la investigación fitotécnica y en la promoción y desarrollo de las actividades agronómicas de su país.

2. Recomendar al Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA que manifieste personalmente al Ingeniero Kugler este sentimiento del Consejo Técnico Consultivo y lo haga público.

Resolución N° 5

RECONOCIMIENTO AL INGENIERO JULIAN RODRIGUEZ ADAME

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que el Ingeniero Agrónomo Julián Rodríguez Adame, actual Secretario de Agricultura y Ganadería de la República de México, ha realizado una extraordinaria labor de estímulo a la producción, investigación, enseñanza y desarrollo de la agricultura, propiciando el establecimiento de Centros de Investigación y Enseñanza Superior, como el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, el Centro Nacional de Investigaciones Pecuarias, el Centro Internacional del Maíz y Trigo, el Centro de Cálculo de Chapingo y dando apoyo a otras instituciones nacionales dedicadas a la investigación y enseñanza agrícolas, cuyos alcances han trascendido las fronteras del territorio mexicano ya que se han preparado en ellos numerosos técnicos de los Estados Americanos y otros países del mundo;

Que en la etapa de evolución técnica y científica por la que atraviesa el mundo resulta sumamente recomendable que la América Latina utilice al máximo el talento y experiencia de sus técnicos más distinguidos, asignándoles cargos de la máxima responsabilidad en el campo específico de su especialidad;

R e s u e l v e

1. Hacer público reconocimiento de la satisfacción del Consejo Técnico Consultivo del IICA por la magnífica labor realizada por el distinguido Ingeniero Agrónomo Rodríguez Adame, en beneficio de la agricultura de su país.

2. Recomendar al Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A., que manifieste personalmente al Ingeniero Rodríguez Adame este sentimiento del Consejo Técnico Consultivo y lo haga público.

